

## CUESTIONES ECONÓMICAS

### Las organizaciones obreras, ante la crisis textil de Cataluña

Seguimos examinando los documentos que se han hecho públicos tratándose de la crisis textil de Cataluña. No pudiendo imputar sus causas a los salarios, que no pueden ser más reducidos, ni tampoco a la jornada de trabajo, por ser varia y desigual, incluso en el mismo ramo fabril, y aun también local, habla que encauzar la investigación del origen de la crisis por otros derroteros.

Así, los contramaestres de «El Rádmu», con la plena aptitud de su calidad de técnicos, denuncian la «deficiente organización en la mayoría de las explotaciones fabriles, la antigüedad y malas condiciones del «utilaje» y la infinidad de telares que cuentan casi con un siglo de existencia», técnico aspecto del problema que examinaremos ampliamente otro día. Porque el Comité regulador de la industria algodona, al repeler ese disparo certero de los técnicos, lo hace huyendo por la tangente y achaca a las organizaciones obreras lo que a todas luces es responsabilidad exclusiva de los patronos.

Oído a la caja:

En estas condiciones es natural que el obrero rinda poco. Esta orientación de los elementos directores obreros aparece fundamentalmente equivocada y está en pugna con las tendencias que cada vez se señalan con mayor claridad entre las clases obreras de los países más socialmente avanzados.

No es necesario apoyarse en el ejemplo de los Estados Unidos; basta citar como comprobación la actitud decidida que últimamente han tomado los Sindicatos franceses en el asunto de la organización científica del trabajo, y la intensa campaña que realizan para generalizar sus preceptos. La tónica moderna consiste en comprender que, entre las dificultades de la crisis mundial presente, los intereses de los obreros no se defienden con la resistencia al empleo de máquinas perfeccionadas o a la adopción de métodos racionales de trabajo. El convencimiento por parte de nuestros organismos obreros de la realidad y exactitud de este punto de vista sería uno de los hechos que podrían tener mayor influencia en la estabilidad y prosperidad de nuestra industria, y, por ende, en el bienestar de la propia clase obrera.

A propósito de lo cual dice «La Veu de Catalunya»:

La organización obrera no existe hoy (no existe en Cataluña desde hace cuatro años) por haber llegado en otros tiempos a extremos que la condujeron a la ruina. No es dudoso que una organización obrera mantenida dentro de las normas legales es mucho de desear, y hasta indispensable, porque de otra manera el sistema del aislamiento lleva incubaciones de desesperación que se convierten, en momentos propicios, en acciones disolventes.

No está mal en un diario cuya significación patronal es harto conocida. Pero lo que sigue es aún mejor:

No basta combatir una organización sindicalista revolucionaria, sino que debe ser contrarrestada con otra de mayor eficacia, y esto no es difícil siempre que haya un Gobierno que proteja los derechos de la sociedad. La masa del obrero catalán no es revolucionaria por sistema; es de decir, que cuando ve que por medios legales puede ser atendido, el obrero catalán es esencialmente constructivo. La historia del movimiento social presenta muchos casos convincentes de esto.

Prescindiendo de modalidades, todos los países han sufrido los excesos de un sindicalismo revolucionario. Mas, a pesar de ello, nunca como ahora han sido tan extensas las organizaciones patronal y obrera, habiendo llegado al absoluto convencimiento de su necesidad.

Ya era hora de que entre los patronos de Cataluña se diese fe de vida al imperativo de la verdad, tantos años negada y escarnecida. «El obrero catalán no es revolucionario por sistema», con lo cual estamos completamente de acuerdo. Ha sido arrastrado automáticamente a «acciones disolventes» por una serie de circunstancias (bien lo sabe «La Veu de Catalunya»), incluida la de negar a los trabajadores el derecho de asociación.

Basta recordar que nuestra Federación Nacional Textil, constituida según los principios doctrinales y normas de acción legal de la Unión General de Trabajadores, ha tenido sus Estatutos pendientes de aprobación por espacio de ocho meses, y, por lo tanto, imposibilitada de actuar.

En Valencia, la clase patronal del ramo de la metalurgia se había concertado para privar del trabajo durante varios meses a un compañero nuestro que jamás se ha separado de la legalidad y adversario por temperamento y educación de los medios extremos.

En cambio, algunos comunistas y sindicalistas ocupan buenos puestos en los talleres de la ciudad del Turia, y trabajan diez y doce horas diarias. Contradicción flagrante, querida y buscada por los patronos con objeto de sembrar la discordia entre los trabajadores y quebrantar su organización. Y por

ner todos los elementos de propaganda y educación necesarios a su actividad.

La diferencia con España destaca con decir que en el último Congreso Regional de Sociedades obreras adictas a la Unión General de Trabajadores, celebrado en Barcelona, no se pudo tratar de la crisis de trabajo, aunque esto figuraba en el orden del día, lo cual implica discutir de su organización científica.

No basta, pues, criticar a las organizaciones obreras por lo que hacen, sino que conviene tener en cuenta lo que no se les deja hacer, y celebramos que sea «La Veu de Catalunya» quien lo diga.

### Congreso Laborista femenino

El Partido Laborista nos ha enviado el informe definitivo que será presentado al Congreso nacional Laborista femenino, que tendrá efecto en Huddersfield los días 11 y 12 del presente mes de mayo.

Ya dimos cuenta, al recibir el informe preliminar, del gran número de proposiciones — doscientas — y de la gran variedad de temas, denotadora de su importancia y de la complejidad de cuestiones que tiene que afrontar el Laborismo.

Como otro dato importante diremos que al último Congreso, celebrado en Birmingham, asistieron 801 delegadas: 731 representaban Secciones del Partido; 52, entidades proletarias; 18, Guildas Cooperativas; 23, empleadas de ferrocarriles, y 37, Sociedades anónimas.

El número de Secciones ha aumentado considerablemente; llega a 1.728. La masa de afiliadas se aproxima a la cifra de 300.000.

### Parábola del hombre ignorante que encontró la pólvora

Este es el lenguaje de la sabiduría:

I. Una vez, hace muchos años, un hombre ignorante halló en su camino un envoltorio de tela embreada. Le abrió con cuidado y vio que contenía un polvo negro, para él desconocido.

El hombre ignorante era también avaro. Y dijo para sí: «Tal vez sea un tesoro.» Y guardó su presa y siguió caminando.

II. Cerca de un poblado, otro caminante marchaba en dirección contraria. Díronse la bienvenida y descanzaron juntos.

—Sabrás decirme, hermano— preguntó el hombre ignorante—, qué cosa es ésta, que hallé sobre mi camino?

—Averguézate de tu ignorancia!— respondió el otro—. Eso es pólvora.—Y añadió:—Cuida de no acercarla al fuego, porque podría causarte daño.

Después desearon mutuamente la paz, y se separaron, marchando en direcciones opuestas.

III. Mas he aquí que llegó la noche, y el hombre ignorante levantó su tienda en la llanura, y encendió una hermosa hoguera para condimentar su comida y ahuyentar a las fieras que le acechaban.

Y en tanto la leña arda con un chirriante alegre, el hombre ignorante miraba la fama con el pensamiento fijo en la advertencia que le hizo el peregrino sabio que con él se había cruzado.

Su corazón estaba tan lleno de curiosidad, que fue débil consigo mismo. Y dijo para sí: «Para que no pueda dañarme, tomaré tan sólo una pequeña cantidad de polvo negro, como la que cabe en el hueco de mi mano, y la arrojaré al fuego.» Y así lo hizo.

Una luz brillante rasgó como un relámpago la oscuridad de la noche. El hombre ignorante quiso huir; pero un humo denso y acre le llenó la garganta y estuvo a punto de ahogarse.

—«Este es el peligro de que me previno el peregrino sabio—pensó—; pero yo haré arder el polvo negro de modo que no pueda dañarme, encerrándole para que el humo no pueda escapar.»

Y poseído de este estúpido propósito cavó, dentro de su propia tienda, un profundo hoyo en la tierra; colocó en el fondo de él toda la pólvora y cubrióla cuidadosamente de piedras, dejando entre ellas un solo resquicio por donde aplicar un tizón. Cuando terminó su obra, sonrió satisfecho, y sin vacilación alguna tomó una rama seca que alegremente ardió, y la aplicó sobre la pólvora.

V. Un estallido formidable hizo volar la tienda del hombre ignorante y destruyó su cuerpo. Y cuando su espíritu hubo de presentarse ante el juez supremo de todas las acciones humanas, Bráhmá, el todopoderoso y el infinitamente sabio, le habló así:

—Por torpe, ¡oh, hombre!, he de pronunciar mi juicio contra tí. Encerrar no es destruir. El humo de la pólvora es como la voluntad de los pueblos. Ningún daño se recibe en permitir que libremente se manifieste. Hay riesgo en ahogar su expansión, porque nadie puede prever a dónde llegará la bárbara explosión de su poderío.

Este es el lenguaje de la sabiduría.

José SANCHIS BANUS  
(De «Transportes», de 1.º de mayo.)

### Efemérides

Federico Chueca

5 de mayo de 1846.—Nace en Madrid, en el histórico edificio conocido por la Casa de los Lujanes, el afamado compositor Federico Chueca. Comenzó a estudiar Medicina después de haber estado en el Conservatorio; pero abandonó la carrera para volver a cultivar la música, que le atraía poderosamente, y a lo que le indujeron los consejos del maestro Barbieri, a raíz del estreno de su primera obra por la Sociedad de Conciertos, que era una tanda de valsés titulada Lamentos de un preso. A partir de entonces, y unas veces solo y otras en colaboración



con Joaquín Valverde, puso música a muchas obras, la mayor parte de las cuales llegaron a ser, y son todavía, populares. Sus primeros triunfos comenzaron en el destruido teatro de Variedades, donde estrenó La canción de la Lola, Luces y sombras, ¡A los toros!, De la noche a la mañana, Vivitos y colando y muchas más. Después, en Felipe, en Apolo y en otros teatros estrenó La Gran Vía, Cádiz, El año pasado por agua, El chaleco blanco, Agua, azucarillos y aguardiente y tantas otras que le colocaron en primer lugar entre los compositores de música popular. Su última obra fue el himno nacional El Dos de Mayo, obra premiada por el Circolo de Bellas Artes y estrenada los meses antes de su muerte, acaecida en 27 de junio de 1908. En la casa donde murió, calle de Alcalá, 104, mandó colocar el Ayuntamiento una lápida conmemorativa. También figura su busto en el monumento a los saineteros madrileños.

### TRINOS

Excursión científica

Ayer, en vez de hacer trinos, como era mi obligación, hice ejercicios alpinos en didáctica excursión.

(La que sólo con mentar bien claro se da a entender que yo no iba allí a enseñar. En tal caso, iba a aprender.)

De una gran camioneta, que corre más que el exprés, bajamos en... la cuneta, kilómetro ochenta y tres.

Y una senda de pérdidas, por la que los gamos van desde los tiempos felices de nuestro abuelito Adán, nos llevó, en agria pendiente, a un pueblo hundido en un valle, que ha hecho belén el torrente y gallinero la calle.

Por un caminito ameno, que es muy digno de admirar, paré en un convento... Bueno, ¡como que eso iba a faltar!

Yo no sé cómo se llama; pero allí se está muy bien, recién nacido el jarame, con unas truchas chipén!

La tierra, fuerte y morena, de la huerta monacal, es la única tierra buena del alfoz municipal.

De los vecinos oteros bajan conejos sencillos, y triscadores corderos y gruñentes lechoncillos.

En la olorosa opulencia de los frutales en flor, ¡allí hacían penitencia los ángeles del Señor!

Ruina el convento, hoy apenas que, en la armonía serrana, ni el órgano, roto, suena, ni hace oración la campana.

Ni el pio recogimiento invade el río y la fronda... ¡Tienen hoy chico convento en el paso de Ronda!

La cortésana mansión suple a rústica morada...

Y yo saqué la lección de que no sirvió de nada la Desamortización.

Jorge MOYA

### De Norteamérica

Para mejorar a los delincuentes se los embellece.

NUEVA YORK, 4.—En el presidio de San Quintín (California) se adoptan procedimientos embellecedores para mejorar a los delincuentes.

El médico de la cárcel, doctor Stanley, ha efectuado varias operaciones de reforma del rostro, haciéndolo de aspecto más bondadoso. El resultado ha sido sorprendente. Varios penados han modificado tanto su carácter, que se les han rebajado las penas impuestas.

El buque más veloz del mundo.

Guillermo Vincent Prussins, inventor de Boston, ha registrado en la oficina de Patentes los planos de un buque de guerra que puede desarrollar la fantástica velocidad de 200 millas

por hora. (Una milla tiene un kilómetro ochocientos cincuenta y dos metros.)

Dicha velocidad se logra, según el inventor, mediante el acoplamiento de ciertos principios empleados en la construcción de aeroplanos y submarinos.

### Los salarios de la industria automovilística.

Según Lynn McWanghton, vicepresidente de la Cadillac Motor Company, los salarios anuales de los tres millones y medio de personas ocupadas en la industria del automóvil llegan a la cifra de 6.000 millones de dólares.

El número de automóviles vendidos ha pasado de 300 en 1895 a cuatro millones y medio en 1926, sin contar la exportación.

### El todopoderoso dólar.

Un comunicado oficial demuestra el asombroso crecimiento de las inversiones yanquis en el extranjero, las que alcanzan la fabulosa cifra de 11.900 millones de dólares. En Europa, 3.200; en Sudamérica, 4.700; en el Canal, 3.100; en Asia, cerca de 900.

Ello da motivo al desplazamiento del centro financiero mundial, que era la City, a la Wall Street neoyorquina.

### Congreso obrero panamericano.

En la Federación Panamericana del Trabajo se están recibiendo adhesiones a su V Congreso, que se celebrará el 18 de julio y días siguientes.

Hasta ahora, han prometido su asistencia Nicaragua, Cuba, Argentina, Venezuela, El Ecuador, Panamá, Méjico, Honduras, Santo Domingo y Puerto Rico.

Se espera haya Delegaciones de toda América.

### Pensiones a los ancianos.

El Estado de Colorado ha aprobado una ley concediendo pensiones a los ancianos.

Con él son ya seis los Estados que han dictado dicha medida humanitaria; los otros son Montana, Nevada, Wisconsin—debido a nuestros camaradas—, Kentucky y Alaska.

### No nos extraña

según leemos en «La Voz» y en «La Nación» de anoche, a nuestro correligionario Manuel Cordero le han interrumpido una conferencia que tenía que dar en aquella capital.

No sabemos lo que habrá de cierto en todo esto; pero no nos extrañaría nada que el hecho sea cierto. ¿Cómo nos va a extrañar, si en La Coruña no se hizo jamás labor educativa entre los trabajadores, si el Socialismo no echó allí raíces?

Los interruptores no son—como dice «La Voz»—«obreros más avanzados en opiniones», ni Cordero renunció a su viaje a Betanzos, donde habrá hablado entre amigos y correligionarios.

En cuanto a los interruptores, ya sabemos a quién servían, puesto que a la causa del proletariado y de la libertad no ha sido.

Pero no hay cuidado de que esos incidentes, recogidos y alentados por la prensa burguesa, nos quiten el sueño.

Son perros que nos salen al camino, y con los cuales contamos de antemano.

### Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

### El robo de alhajas de un convento

Detención de la autora.

ORENSE, 4.—Ha sido detenida en el barrio de Puente Mayor, donde se halla enclavada la estación férrea de Orense, la joven de veinticinco años Isolina López, que hace unos ocho días llegó procedente de Madrid, de donde se fugó del convento de la Encarnación, en el que había ingresado como hermana lega el día 3 de marzo último.

La detención la llevó a efecto el suboficial señor Puente, que se personó en el domicilio de aquella en virtud de la denuncia formulada por la superiora del convento de la Encarnación y recogida por la prensa de ayer.

En poder de Isolina fueron encontradas numerosas alhajas de la Virgen del Pilar de dicho convento.

Según ha manifestado la detenida, los robó con el fin de regalarlas a la Virgen de los Remedios que se venera en Orense.

Se cree que se trata de un caso de misticismo.—Mencheta.

### El Primero de Mayo en Méjico

El general Calles presenció el paso de la manifestación.

MEJICO, 4.—La Fiesta del Trabajo ha sido conmemorada con una importante manifestación, a la que prestaron su concurso millares de trabajadores, entre los que figuraban muchas mujeres.

Desde un balcón del Palacio Nacional presenció el paso de la manifestación el general Calles.

En Moscú.

MOSCU, 4.—En esta capital se celebró el Primero de Mayo con una gran manifestación en la Plaza Roja; Voroshilov, comisario de la Guerra, revisó a las tropas. Asistió el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

En el Japón.

TOKIO, 4.—Se han efectuado importantes manifestaciones el Primero de Mayo; protestó contra el envío de refuerzos a China. La policía arrestó a bastantes manifestantes.

### EN INGLATERRA

### Se intensifica la campaña contra las leyes antiobreras

LONDRES, 3.—Continúa de un extremo a otro del país la campaña de mítines contra las medidas reaccionarias que quiere dictar Baldwin.

Envío párrafos importantes de algunos discursos.

Roberts, presidente del Partido Laborista, ha dicho en Bodmin:

«Con este proyecto, el Gobierno está forjando un instrumento de lucha, discordia y odio de clases. No podemos esperar que haya paz social sin justicia social.»

Ben Turner, del Consejo General de las Uniones obreras, en Wakefield:

«Si el proyecto se convirtiese en ley, sería una restricción tan malvada de la libertad humana, un ataque tan grave a los derechos de asociación, una privación tal de los derechos personales de los obreros asociados, tanto políticos como sociales, que espero no haya nadie que tenga miedo de saltar por encima de tal barrera, arriesgando la cárcel, diciendo: «Seguimos este camino porque con tal ley habéis roto la Constitución.»

Palmer, empleador de Seguros, en Nottingham:

«El proyecto es un ultimátum del Gobierno a la comunidad obrera. Es inevitable la lucha, pero estoy cierto que el Gobierno no ha apreciado debidamente las fuerzas que tiene en contra.»

El comandante Venworthy, en Hull:

«Es la tentativa más reaccionaria de cien años a esta parte. Es una gran cosa que tengamos un Partido Laborista con la perspectiva de ocupar el Poder, desde donde salvará el país de la posibilidad de una guerra civil.»

Cook, en Durham:

«Hablar de dos o de veinticuatro horas de huelga a consecuencia del proyecto es un absurdo. De acuerdo con el movimiento político, hay que organizar una huelga general.»

El diputado Gove, en Wellington:

«Se intenta destruir el Partido Laborista, y el resultado será la derrota conservadora. Hará que el movimiento obrero se una en una sólida falange contra este vil Gobierno.»

El hijo de Baldwin está dispuesto a ir a la cárcel.

LONDRES, 3.—Nuestro camarada Oliverio Baldwin, hijo del jefe del Gobierno, hablando en un mitin laborista, ha dicho que estaba dispuesto a ir a la cárcel si se aprueban las leyes antiobreras, pues no las acatará.

Un refuerzo de cinco millones de combatientes.

LONDRES, 4.—El ejército de socialistas y obreros asociados que combate tan ardorosamente las leyes que preconiza Baldwin contra las

Uniones obreras ha visto reforzadas sus filas con cinco millones de luchadores.

La Oficina central de la Unión Cooperativa, que abarca cinco millones de afiliados, ha acordado agruparse con las Uniones obreras y con el Laborismo para repeler las medidas reaccionarias.

El diputado Barnes, la señora Bedell y Perry serán delegados al afecto. Han declarado que todos los recursos de las Cooperativas se pondrán a disposición del Comité de Defensa.

Borrarán del libro de las leyes las medidas antiobreras.

LONDRES, 27. En una carta dirigida a los electores de su distrito, Aberavon, dice MacDonald lo siguiente:

«Lucharemos denodadamente contra el proyecto antiproletario; mas teniendo una mayoría de doscientos en contra nuestra, nuestros amigos no pueden esperar que triunfe la justicia, el sentido común o la decencia política.»

«Lo que sí podemos hacer, y lo haremos, es tan pronto como el país nos confíe el Poder borrar del Statute Book (el libro donde se recopilan las leyes) esa obra desgraciada.»

«El proyecto denota odio de clase. La pasión y la enemistad que residían en los corazones de los que residían fueron los hizo olvidar que eran hombres de teyes. Si tuviese efectividad, ninguna Unión obrera sabría hasta dónde llegaban sus responsabilidades.»

### El choque de trenes de Palma del Río

Nuevos detalles.

En el ministerio de Fomento facilitaron ayer una nota ampliando detalles del choque y descarrilamiento de trenes ocurrido en Palma del Río.

Según dicha nota, siete u ocho vagones del mercancías quedaron completamente destruidos. Uno de ellos quedó empotrado en el coche-correo.

Además del oficial de telégrafos muerto, murió también una doncella herido un oficial de Telégrafos, la señora de un súbdito alemán, un agente de policía y algunas personas más cuyos nombres se desconocen aún.

Los cadáveres quedaron depositados en la estación de Palma del Río.

El accidente se produjo por el rozamiento de los dos trenes cerca de un cambio.

El maquinista del mercancías se dio cuenta del peligro y aceleró la marcha para no chocar con la cabeza del tren. El suceso ocurrió a las diez y media de la noche.

De Córdoba salió un tren de socorro.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31802.

### La reacción, alerta

El «A B C», periódico reaccionario, al dar cuenta de la celebración de la Fiesta del Trabajo, se congratula de la tranquilidad que como ha transcurrido y de que, como en años anteriores, no se haya celebrado la manifestación obrera, confiando que en lo sucesivo tampoco se verificará, quizá porque cree que ha de perdurar mucho tiempo el actual régimen político.

Echa de menos el órgano de los amorfos los desmanes con el exclusivo objeto de hablar de represión, porque difícilmente puede pasar este rotativo sin el espectáculo sangriento de la lucha incivil en que se formó su espíritu equivoco.

Le han hecho coro «El Debate» y «La Nación» entre otros diarios que defienden igualmente el régimen dictatorial y a la par hablan de «verdadera libertad». No nos choca, porque al hacer esto son fieles a su tradición conservadora.

Lo verdaderamente sorprendente es que «A B C» llame procesión a la manifestación obrera, con riesgo de incurrir nuevamente en las iras de «El Siglo Futuro», que volverá a tildarle de impio, liberalote, irreverente, etc., etc. Y a propósito de procesiones, ¿cómo designa «A B C» a las que organizan los jesuitas, antonianos, luisianos y demás congregaciones religiosas? ¿Interrumpen éstas la circulación en las vías más céntricas de Madrid, y molestan y perjudican al vecindario? ¿Se celebran una sola vez al año? ¿o abundan en demasía? Los no creyentes, que somos muchos, ¿no descendemos con ellas, dando pruebas de una transigencia ciudadana? ¿Por qué, entonces, esa aversión a todo lo que es obra de los humildes, de los irredentos? Las formaciones y paradas militares, ¿no interrumpen también la circulación? El acto de conducir al cementerio el cadáver de una de las llamadas personalidad revelante, ¿no ocasiona molestias al vecindario? ¿O es que quiere «A B C» que la vía pública sea también un feudo de los de su clase?

Donde esté el derecho y el interés de la población que defiende ese diario, puede estar, con títulos más legítimos y más justos, el derecho de la población que representa más justificadamente de lo que se pretende los socialistas.

Para que vea el lector hasta dónde se llega en el afán de confundir e involucrar las cosas más sencillas, transcribimos íntegro un párrafo del sueto periodístico que nos ocupa. Dice así:

Como en años anteriores, tampoco en éste se ha intentado interrumpir la publicación de los periódicos, a pesar de la influencia de la Casa del Pueblo sobre determinadas Agrupaciones de la imprenta. Saben los organizadores del Primero de Mayo que de todas maneras habían de publicarse algunos diarios, y no han querido poner en evidencia su fracaso, que hubiera sido de mucha resonancia en un sector tan importante del trabajo.

El «A B C» recurre a esta argucia con regocijo, porque impone a sus obreros y empleados y escritores, como condición para trabajar en sus talleres, que no pertenezcan a la Sociedad de su oficio.

Y quisiera, para obtener un efímero triunfo político y otro algo más considerable de venta, darse el gusto de aparecer cualquier día del año sin que los demás periódicos lo hicieran. Algo análogo intentó con el descanso dominical prohibiendo también a sus redactores que se inscribieran en la organización profesional.

Demasiado sabe el patriota de las suscripciones y concursos que el fracaso de los organizadores del Primero de Mayo está cada día más lejano y que sus escritos destilando ira e impotencia son la mejor prueba de ello. Los chofetres—ahí le duele a don Torcuato—, usando de un derecho que les concede la esgrimida «verdadera libertad», no han trabajado el domingo último, por la misma razón que el Viernes Santo o el día de Pascua de Navidad hacen fiesta muchos patronos, privando del salario de ese día a sus obreros.

¡Ah!, pero la «verdadera libertad» la entienden estos señores de manera muy particular.

La Fiesta del Trabajo debe ser para aquellos que quieren celebrarla. Conformes. Y las fiestas religiosas y oficiales y los jolgorios públicos y celebraciones inusitadas no deben ser tampoco un «trágalas» para los que no queremos sufrirlas. Si descendemos con ellas, lo menos que pueden hacer los de la otra acera es conformarse con las nuestras.



Doctor José Sanchis Banús, ilustre alienista, afiliado al Partido Socialista Obrero Español

UN ANTEPROYECTO

El Seguro obligatorio de Maternidad

Nuestras Federaciones Nacionales

La de Metalúrgicos.

En la reunión celebrada el lunes, día 2 del corriente, por el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos se trataron los siguientes asuntos:

El compañero secretario nos escribe desde Morelia indicándonos que de acuerdo con el del Sindicato Metalúrgico han fijado el siguiente itinerario para visitar las Secciones:

La Federación Obrera de Salamanca nos comunica que se hagan algunas gestiones acerca de la Sociedad de Autores para que les conceda permiso para celebrar una velada, y a estos compañeros se les contestó dándoles cuenta de las gestiones realizadas.

La Sociedad de Obreros en Hierro de Guadalajara remite el importe de 50 ejemplares de «El Metalúrgico», y manda el del segundo trimestre del año actual.

La Sociedad de Trabajadores en Hierro y Metales de Salamanca comunica que del extraordinario de 1.º de mayo se les remitan 140 ejemplares, y se les contestó que seguramente no se podrán mandar. Envían 30 pesetas que aadeaban por 300 ejemplares, y se les mandó el recibo comprobante.

La Sociedad de Metalúrgicos de Jerez de la Frontera nos comunica los trabajos que está ejecutando para ingresar en la Federación, y se le contestó dándole ánimo para que siga hasta conseguir organizar dicha Sección.

El presidente de la Sociedad Metalúrgica «La Unión», de Gerona, nos hace algunas preguntas respecto a las cotizaciones, y se le contestó haciéndole las aclaraciones que pide.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores nos comunica que ha dado de baja a la Sección de Metalúrgicos de Logroño.

El secretario de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico saluda a este Comité y manifiesta que han trasladado su domicilio social a la Secretaría número 36 de la Casa del Pueblo, y se ofrece para lo que sea necesario.

La Sociedad de Obreros en Hierro de Valladolid hace algunas aclaraciones respecto a la cotización, y se le contestó en el sentido oportuno.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Balcuarte» nos comunica que en reunión celebrada por este Comité acordó por unanimidad que se hiciera presente por medio de esta Federación su reconocimiento a todos los representantes al Pleno de Delegados de la misma por su intervención en la reunión de propaganda que celebró este Sindicato, celebrada el día 17 de abril, y el Comité de la Federación acordó dirigirse a todos los delegados dándoles las gracias por la labor realizada en dicho acto de propaganda.

La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible nos comunica que ha girado la cantidad de 270 pesetas, importe de las cuotas del cuarto trimestre de 1926, a razón de 900 afiliados.

El Sindicato de Metalúrgicos y Similares de Alcoy comunica que manda 45 pesetas para pago de sus cuotas. El vicesecretario da cuenta de haber retirado dicho giro.

La Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitros nos manda una información de la huelga planteada contra el contratista don Pablo Cantó, y nos damos por enterados.

El Comité acuerda citar al compañero Teodoro Grau, miembro de este Comité, para que explique las causas por las cuales no asiste a las reuniones de la Federación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada el día 2 del actual por el Comité de esta Federación se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de Valencia contestan a las preguntas que les hizo el Comité, y solicitan noticias acerca de las reclamaciones de los compañeros de Aguas Potables y otros asuntos, a los que se contestará.

La organización de Pueblonuevo del Terrible comunica que los compañeros electricistas de Pueblonuevo solicitarán uno de estos días el ingreso en la Federación, y esperan les tenga este Comité al corriente de todo lo relacionado con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sociedad de Fogoneros, Gasistas y Electricistas de Palma de Mallorca comunica en su última junta general acordó solicitar el ingreso en esta Federación, y sólo esperan, para dar cumplimiento al acuerdo, el envío de los datos necesarios. El Comité acordó dar la bienvenida a estos compañeros y enviarles todo lo que necesitan.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores manifiesta haber recibido carta de estos camaradas dando cuenta de dicho acuerdo.

Los compañeros de Bilbao comunican las condiciones en que están realizando los trabajos que están realizando relacionados con los Comités paritarios. El Comité tendrá al corriente de todo a estos compañeros.

Se recibió el orden del día del Congreso que la Federación Internacional Sindical celebrará en París en agosto próximo y una estadística de horarios, sueldos y jornales de todos los países federados. El Comité hará un estudio y dará conocimiento de él a los federados.

La misma Federación Internacional remitió un cuestionario al que se contestará lo antes posible.

Se recibieron comunicaciones de «La Tribuna», órgano de los electricistas de Bruselas; «Renovación», de la Federación de Jóvenes Socialistas, y de «El Metalúrgico».

La Sección de Madrid pide que se nombren dos compañeros del Comité para que asistan a sus reuniones, y en nombre de éste intervengan en sus deliberaciones durante la campaña de los Comités paritarios. Se nombró a los compañeros Correas y Lusarreta.

Fue leída y aprobada la correspondencia remitida a provincias y Madrid.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas cerca del ministerio de Trabajo sobre los Comités paritarios.

El presidente dió cuenta de la visita del compañero Angel Riestra, a quien tuvo el gusto de saludar y enviar un abrazo para todos los compañeros gasistas de Santander. Se agradeció la visita, lamentando no haber tenido todos la satisfacción de saludar a aquel compañero.

Después de ser contestadas satisfactoriamente algunas preguntas, se levantó la sesión.—El Comité.

Misiones pedagógicas

TORRELODONES. 3.—Continuando la campaña pro cultura acordada por la Asociación de Maestros de Enseñanza del partido de San Lorenzo del Escorial, con las misiones pedagógicas, el domingo 8 del corriente, se celebrará un acto cultural en Valdemorillo (Madrid), a las once y media de la mañana, a cuyo acto se invita a los maestros del partido y a todas las personas amantes de la escuela nacional.

Tomarán parte en dicho acto los maestros ya designados.—El presidente, Rafael Martínez.

Para la publicación de un periódico

Suscripción voluntaria abierta entre los afiliados a la Agrupación Socialista barcelonesa con objeto de engranar los fondos para la publicación del periódico, según acuerdo del último Congreso de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores.

Primera lista: Roué, 6 pesetas; A. Magnani, 2; Carceller, 1; Civera, 3; Miserant, 2; Escrivá, 2; Comaposada, 3; Galmés, 0,50; Prat, 3; J. Armengol, 3; Coll, 2; J. Durán, 1; Barbadá, 3; Andrés, 1; Romá, 2; Fusiñana, 3; Bartolomé, 2; Selvadour, 1; Alemany, 1; Góiz, 1; Font, 2; Sattu, 2; Bonet, 5; S. Palomas, 0,50; Sánchez, 0,25; Batllorri, 1; López, 1; Escorsa, 5; Uñó, 1; Ortiz, 1; Olivé, 1,50; Hugué, 200; P. Frías, 0,60; Andréu, 2. Total, 264,35 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este Bar.

La Comisión Asesora patronal-obrera del Instituto Nacional de Previsión, en sus últimas sesiones, informó, dándole su aprobación, un anteproyecto de Seguro de Maternidad que conviene estudiar todas las organizaciones obreras, principalmente ferrenas, sindicatos y mutualistas, pues será sometido a su previo conocimiento para que hagan respecto a él las observaciones que estimen convenientes y las envíen al mencionado Instituto, (Sagasta, 6, Madrid (4), apartado 420); el que procurará atender en cuanto le sea posible a las de enviar al ministro de Trabajo dicho anteproyecto, que es el siguiente:

Base 1.ª.—Con el fin de velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la morbilidad y mortalidad infantil y atenuar los sufrimientos evitables de la madre obrera y de sus hijos en la primera infancia, se establece en España el Seguro obligatorio de Maternidad.

Los medios provisionales utilizados para la realización de esos fines son:

a) Garantizar a las aseguradas la asistencia facultativa en su alumbraamiento y cuando con ocasión de ello necesitaren;

b) Garantizarles los recursos necesarios para que puedan cesar en su trabajo antes y después de dicho alumbraamiento;

c) Fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Base 2.ª.—En el primer período de este Seguro de Maternidad serán beneficiarias todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el Régimen obligatorio de Retiro obrero, cualesquiera que sean su edad, nacionalidad y estado civil.

Base 3.ª.—Los beneficios serán:

1. La asistencia facultativa, que consistirá en el servicio de comadrona o médico en el parto, y en el servicio médico, y en cuanto sea posible en el farmacéutico, durante el tiempo de reposo legal.

2. Un descanso o abstención de trabajo, que será obligatorio durante las seis semanas posteriores al parto.

Se le reconoce el derecho a descansar hasta seis semanas antes del parto mediante una declaración del médico o de la comadrona, en la que declare que sobrevendrá probablemente dentro de ese período.

El reglamento determinará los casos en que podrá disminuir el período de descanso y las cantidades que habrán de adjudicarse como compensación a él y para su asistencia facultativa en el parto o con ocasión de él.

La utilización gratuita de los Dispensarios de Obstetricia, Instituciones de Puéricultura, Gotas de Leche, Casas-Cunas, Maternidades, Clínicas y demás obras de protección a la maternidad y a la infancia que por iniciativa o con auxilio de este Seguro con el tiempo se vayan constituyendo y sean declaradas afectas a este servicio.

Base 4.ª.—Para facilitar la asistencia facultativa a que se refiere el primer párrafo de la base anterior, y que habrá de ser obligatoria, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras concertarán este servicio con las organizaciones médicas y farmacéuticas y con las comadronas.

Para respetar en todo lo posible la libertad de las interesadas en la elección de médico, de la farmacia o de la comadrona, se determinará en virtud de dicho concierto, y se publicará convenientemente, la lista de los facultativos entre los que pueda elegir y las condiciones pactadas en que se habrá de prestar el servicio.

Base 5.ª.—Para pagar la asistencia facultativa a que se refiere la base anterior, y como compensación al jornal perdido en las semanas o días de descanso legal a que se refiere la base 3.ª, número 2, se garantizarán a las aseguradas que den a luz una cantidad máxima de 200 pesetas, y que quince pesetas por cada cuota trimestral que por ella se haya satisfecho en el trienio anterior a la primera semana de reposo legal, o al parto si no reposó antes de él.

b) Una bonificación del Estado igual a 50 pesetas por alumbraamiento.

2.ª. El percibo de este subsidio es indispensable que la obrera se halle inscrita con dieciocho meses de anticipación al parto, que haya pagado tres cuotas trimestrales en trimestres distintos con diez meses de anticipación al parto, que esté al corriente de sus cuotas y que garantice, en la forma que se determinará en el reglamento, que utilizó la asistencia facultativa y que descansó en el período legal.

Base 6.ª.—Para facilitar la creación, sostenimiento o subvención de las obras de protección a la maternidad y a la infancia a que se refiere la base 3.ª, número 2, se constituirá el «Fondo Maternal e Infantil», nutrido con los recursos siguientes:

a) Con el tanto por ciento de los excedentes de este Seguro, a que hace relación la base 13.ª;

b) Con una cantidad igual aportada por el Estado y evaluada según el resultado del ejercicio económico anterior;

c) Con las subvenciones fijas o donativos de Ayuntamientos, Diputaciones, entidades mutualistas o patronales, en general, por cualquier persona natural o jurídica;

d) Con las multas que diere lugar la aplicación del Seguro.

2. Con estos fondos, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras organizarán y sostendrán estas obras, en relación con el Consejo Superior y con las Juntas provinciales de Protección a la Infancia y demás organismos técnicos dedicados a la protección a la maternidad y a la infancia.

Podrán realizar también este fin subvencionando, estimando y asesorando las obras de esta clase organizadas y sostenidas por las Corporaciones locales, por las Mutualidades, por los patronos o por otra persona cualquiera.

En ambos casos, las instituciones que sostengan la obra conservarán la dirección autónoma de la misma.

3. Además de los organismos que se establezcan para el Seguro obligatorio de Maternidad, podrán establecerse, con otros fondos suyos propios, instituciones de Socorros mutuos que tengan también carácter de Seguros de Maternidad, pero entonces los beneficiarios de dichas instituciones no serán extensivos a todas las beneficiarias del Seguro obligatorio de Maternidad, sino exclusivamente a las asociadas en dichas Obras, las cuales, por ese concepto, no recibirán los beneficios del Seguro obligatorio de Maternidad.

Base 7.ª.—Las prestaciones en metálico del Seguro de Maternidad serán inalienables e inembargables. La beneficiaria no podrá enajenarlas, cederlas, ni siquiera a la Mutualidad a que pertenezcan.

Señalará también irrevocables. Sólo podrá exigirse la devolución en el caso en que se pruebe que hubo mala fe.

Base 8.ª.—Para percibir la indemnización que facilite el reposo anterior al parto podrá entregarse a la interesada (previa la declaración escrita del médico o de la comadrona a que se refiere la base 3.ª, número 2), hasta el 25 por 100 del beneficio a que afecta el apartado a) de la base 5.ª.

En la primera semana posterior al alumbraamiento podrá entregarse la mitad del saldo que reste a su favor, y el resto al comenzar la sexta semana.

de Retiro obrero, administrará este Seguro de Maternidad, con los derechos y exenciones que tenga en los otros seguros sociales a él encomendados, estableciendo en su contabilidad las necesarias separaciones de fondos respecto de los demás seguros que tenga a su cargo.

Para su administración, percibirá el 5 por 100 de las cuotas patronales y obreras. Otro 5 por 100 se destinará a la inspección facultativa, fomento de las obras de protección maternal e infantil. Este recargo será percibido íntegramente por las entidades aseguradoras. En vista de los resultados de la aplicación del Seguro, y a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, el ministro de Trabajo, Comercio e Industria podrá aumentar o disminuir la cuantía de esta percepción, según lo que aconsejen los balances.

Cada quinquenio, Instituto y Cajas presentarán sus balances a la Comisión técnica inspectora que examinará los balances de los otros Seguros y con el mismo procedimiento.

Base 16.—El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y los mismos los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras, podrán designar algunos de sus miembros que administren este Seguro especial. En todo caso habrá en este Consejo del Seguro de Maternidad, o en el Consejo integral de la entidad aseguradora, una representación de las obreras y otra representación patronal.

Base 17.—Las entidades aseguradoras podrán utilizar a las Mutualidades o Sociedades de Socorros mutuos familiares o de mujeres como organismos coadyuvantes a la administración del Seguro de Maternidad.

El reglamento determinará las funciones que podrá encomendarse, el procedimiento y la forma de indemnizarlos por este servicio.

Base 18.—La Inspección del Seguro Maternal se ejercerá por los funcionarios que realizan la del Retiro obrero obligatorio.

La Inspección ejercerá en el funcionamiento análogo a las que ejerce en el Retiro obrero obligatorio.

2. Para que puedan desempeñar sus funciones los inspectores, los patronos estarán obligados a darles los datos y a exponerles los libros o documentos que requieran.

3. Contra las liquidaciones que la Inspección hiciera, los patronos y obreros podrán alzarse ante el Patronato de Previsión social.

Base 19.—Los textos legales por que se rige el Instituto Nacional de Previsión, y especialmente los referentes al régimen obligatorio de Retiro obrero, serán supletorios de los que regulen el Seguro obligatorio de Maternidad.

Base 20.—Dentro del plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión hará los reglamentos necesarios para la aplicación de este Seguro, y este decreto-ley entrará en vigor tres meses después de promulgados dichos reglamentos por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Base transitoria.—Hasta que entren en vigor los beneficios de este Seguro, subsistirán los del actual Subsidio de Maternidad.

Madrid, 15 de marzo de 1927.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Saboneros, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA Dr. Pignatelli. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. I. pta.

Velada necrológica

BARCELONA. 3.—La Sociedad de obreros panaderos «La Espiga», de Barcelona, ha preparado para el sábado, 7 del corriente, una velada necrológica dedicada a enaltecer la memoria del que fue buen luchador y excelente camarada compañero Lloret, recientemente fallecido.

«La Espiga» espera que el acto se verá muy concurrido, pues así lo merece la labor hecha en vida por el glorioso camarada.

ROCA FOTOGRAFO Tetuán, 20 Teléfono 324 Retratos artísticos Ampliaciones inalterables

Al llegar a Mockern, preguntó Dagoberto por la posada más modesta del pueblo, y le contestaron que no había más que una en todo él: la del «Halcón-Blanco».

—Vamos, pues, a la posada del «Halcón-Blanco»—dijo el soldado.

CAPITULO III

La llegada.

Muchas veces ya Morok, el domador de fieras, había abierto impacientemente el postigo de la ventanilla del desván a fin de acochar la llegada de las dos huérfanas y el soldado; viendo que no venían, volvió a pasearse lentamente, con los brazos cruzados, meditando el medio de ejecutar el plan que había concebido. Mucho debían de agitarle sus ideas, porque sus facciones parecían más siniestras aún que de costumbre.

A pesar de su apariencia feroz, no carecía este hombre de inteligencia; la intrepidez que ostentaba en sus ejercicios, y que por medio de una hábil charla atribuía a su reciente estado de gracia; un lenguaje algunas veces místico y solemne, y, por último, una hipocresía austera, le habían dado una especie de influencia sobre los pueblos que visitaba frecuentemente en sus excursiones.

Sospéchase con fundamento que mucho antes de su conversión se había familiarizado Morok con los vicios de los animales salvajes. En efecto; nacido en el norte de la Siberia, había sido, joven todavía, uno de los más valientes cazadores de osos y rangíferos; más tarde, en 1870, abandonando esta profesión para servir de guía a un ingeniero ruso, encargó de hacer exploraciones en los países polares, habiéndole seguido a San Petersburgo; allí Morok, después de algunas contrariedades de fortuna, fue empleado en los correos imperiales, automatas de hierro, a quienes el menor capricho del despota lanza sobre un débil trineo en la inmensidad del imperio desde la Persia hasta el mar Glacial. Para esos hombres que viajan de día y de noche con pas-

Una conferencia del compañero Peña

HUERIA DE SAN ANDRES, 4. En el Centro Obrero, y con una concurrencia numerosa, se celebró una conferencia organizada por el Sindicato Minero Asturiano.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero José Iglesias, manifestando que el Sindicato Minero, en su último Congreso ordinario, celebrado el día 16 del mes pasado, después de examinar detenidamente la situación crítica por que atraviesa la industria hullera, ha acordado emprender una activa campaña de propaganda para exponer a la clase trabajadora y a la opinión pública en general la situación, verdaderamente grave, del compañero hullero. Alude a los elementos escisionistas, que, a pesar de la labor persistente que hace el Sindicato para conjurar la actual crisis de trabajo, no dejan de calumniar a los hombres más significados.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Ramón G. Peña, quien empezó manifestando que antes de entrar en el tema anunciado era necesario hablar algo de la conducta que vienen observando los que se llaman comunistas. Alude a una octavilla publicada últimamente por estos elementos, en la cual, y de una manera grosera, lanzan calumnias contra los compañeros más significados de la organización minera, cual es la de que los miembros del Comité Ejecutivo están de acuerdo con el Patronato para aumentar la jornada de trabajo. Calumnia que los propios patronos se encargaron de desmentir por boca de su secretario general, que en una nota oficiosa publicada hace pocos días, entre otras cosas, dice que el problema no es de jornada, sino de consumo.

Estos individuos son los que piden el frente único. El Sindicato Minero tiene las puertas abiertas para todos los compañeros que con buena intención quieran ingresar de nuevo; pero para los calumniadores y vividores, jamás las puertas del Sindicato deben abrirse.

Seguidamente comenta el decreto publicado en la «Gaceta» para dar solución al problema hullero. Dice que la crisis que se avecinaba, si se cumple con exactitud el momento; pero no hay que ser demasiado optimistas en cuanto a su cumplimiento, aunque está algo modificado en el sentido de que se nombrará un Comité inspector, compuesto por un consumidor, un productor y dos ingenieros del Estado, que, bajo la presidencia del presidente de la Comisión del Combustible, será el encargado de poner sanciones a los infractores. También dice que faculta a los patronos para nombrar delegados que inspeccionen, en todos los puertos del canal de los puertos flotantes, el posible contrabando de dichos reglamentos por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Base transitoria.—Hasta que entren en vigor los beneficios de este Seguro, subsistirán los del actual Subsidio de Maternidad.

Madrid, 15 de marzo de 1927.

Comenta el preámbulo en lo que se relaciona con el abaratamiento de la mano de obra, donde parece que se quiere hacer a costa de la clase trabajadora.

A nosotros—dice—no se nos pueden pedir más sacrificios, porque el obrero minero, a pesar de ser el que está en constante peligro, por las malas condiciones en que tiene que trabajar, es el que menos jornal gana con relación a los demás oficios. En cuanto a la jornada, no creemos se nos la quiera arrebatar, pero sería una injusticia que no toleraríamos se cometiera. Habla del informe que don Antonio Lucio ha presentado a la Comisión del Combustible, en el cual dice que el obrero minero de España sólo produce un 3 por 100 menos que el minero belga, a pesar de trabajar en peores condiciones.

Termina su interesante conferencia el compañero Peña haciendo un llamamiento a los que están alejados de la organización para que ingresen en ella, y particularmente a los jóvenes los exhortó a capacitarse durante las horas de descanso y apartarse de los vicios, ingresando en las Agrupaciones y Juventudes Socialistas, laborando así por que algún día se establezca la verdadera igualdad entre los hombres.

Al terminar su afortunada disertación fué muy aplaudido el conferenciante.

Folleto de EL SOCIALISTA

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

dia, venció a los coraceros rusos después de haberles quitado una batería. Ay, hijas mías—añadió, candorosamente, el soldado—, habría querido que hubieseis visto a nuestro valiente padre, a la cabeza de nuestra brigada de granaderos a caballo, dar una carga en medio de una granizada de bombas! Nada más sublime.

Mientras que Dagoberto expresaba a su manera sus pesares y sus recuerdos, las dos huérfanas, por un movimiento espontáneo, se dejaron deslizar ligeramente del caballo y, asidas de las manos, fueron a postrarse al pie de la vieja encina.

En seguida, estrechándose la una contra la otra, se pusieron a llorar, mientras que el soldado, de pie detrás de ambas, cruzaba sus manos sobre su largo bastón y reclinaba en ellas su frente calva.

—Vamos, vamos, es menester no entristecerse—dijo dulcemente al cabo de algunos minutos, viendo correr las lágrimas por las sonrosadas mejillas de Rosa y Blanca, que continuaban «rodilladas»; y acaso encontramos al general Simón en París—añadió—; esta noche, en la posada, os explicaré todo esto. Expresamente he esperado hasta hoy para deciros muchas cosas acerca de vuestro padre; se me ha ocurrido esta idea... por cuanto este día es a manera de un aniversario.

—¿Lloramos porque pensamos también en nuestra madre—dijo Rosa.

—En nuestra madre, que no volveremos a ver sino en el cielo—añadió Blanca.

—Puesto que así es—dijo Dagoberto conmovido—, no la apesadumbréis estando tristes; os lo ha prohibido. —Tienes razón, Dagoberto.

—Se acabó el pesar. Y las huérfanas enjugaron sus ojos. Dagoberto, desde el punto de vista devoto, era un verdadero pagano; en España había acuchillado con extrema sensualidad a los frailes de todos hábitos y de todos colores que llevaban el crucifijo en la mano y el puñal en la otra, defendiendo, no la libertad (la Inquisición la ahogaba siglos hacía), sino sus monstruosos privilegios. Sin embargo, Dagoberto había asistido desde cuarenta años a espectáculos de una grandeza terrible; había visto tantas veces de cerca a la muerte, que el instinto de erección natural, había siempre dominado en su alma. Así que, aunque no hubiese participado de la consoladora ilusión de las dos hermanas, habría considerado como un crimen la menor tentativa para destruirla.

—Os felicitó, hijas mías; prefiere charlar como charlabais esta mañana con vuestro padre, a hurra de vez en cuando, y no contestándole a lo que yo os decía. Tanto os preocupaba vuestra conversación; sí, sí, señoritas... ya van dos días que parecéis tener en manos asuntos muy importantes; tanto mejor; sobre todo si esto os divierte.

Las dos hermanas se ruborizaron, se dirigieron mutuamente una semisonrisa que contrastó con las lágrimas que humedecían todavía sus ojos, y Rosa dijo al soldado, no sin algún embarazo.

—No, Dagoberto, te aseguro que sólo hablamos de cosas indiferentes. —Bien, bien, nada quiero saber... Pero descansad algunos instantes más, y en seguida nos pondremos en camino, porque se hace tarde, y es menester que antes de la noche estemos en Mockern, para emprender nuestro viaje mañana temprano.

—¿No que todavía mucho que andar?—preguntó Rosa.

—¿Para ir hasta París? Sí, hijas mías, sí; un ciento de jornadas. No vamos muy de prisa, pero adelantamos y viajamos económicamente, porque nuestra bolsa es reducida: un gabinete para vosotros, un jergón de paja y una manta para mí, delante de vuestra puerta, con «Mala-Sombra» a mis pies; un poco de paja fresca para el viejo «Jovial», he aquí nuestros gastos de viaje; no hablo del «alimento», porque coméis las dos menos que un pájaro, y yo me he acostumbrado en Egipto y en España a no tener hambre sino cuando podía.

—¿Te dejas en el interior que para economizar mucho más desempeñes en el camino las funciones domésticas de una mujer, sin permitir jamás que te ayudemos.

—En fin, cuando pienso que lavas casi todas las noches en las posadas, como si nosotros no estuviéramos aquí... —¿Vosotros?—dijo el soldado, interrumpiendo a Blanca—; ahora dejaría yo que se hicieran gritas en vuestras lindas manitas con el agua de jabón, ¿no os lava el soldado su ropa? Aquí donde me veis, era la mejor lavandera de mi compañía. ¿Y planchar? no, no digo nada... —¡Oh!, sí, planchas muy bien, muy bien... —Menos cuando chamuscas lo que planchas—dijo Rosa sonriente.

—Es verdad, pero eso sólo sucede cuando la plancha está demasiado caliente. Buen cuidado tengo de aproximarme a la cara; pero es mi piel tan dura, que apenas el calor—dijo Dagoberto con gran seriedad.

—¿No conoces que nos chanceamos?—preguntó Dagoberto.

—Entonces, hijas mías, si os parece que desempeño bien mi oficio de lavandera, dejadme que continúe así; esto es menos caro, y viajando no hay economías pequeñas, sobre todo para personas pobres como nosotros; porque al menos es menester que tengamos con qué para llegar a París. Nuestros papeles y las medallas que lleváis harán lo demás; al menos debemos esperarlos así.

—Esta medalla es sagrada para nosotros... nuestra madre nos las dió al morir.

—Por esta razón debéis procurar no perderla; asegurados dos vez en cuando que la llevéis.

—Mírala—dijo Blanca, sacando de su seno una medalla de bronce que llevaba colgada al cuello.

Esta medalla presentaba en sus dos caras las inscripciones siguientes: «Víctima de C. D. Rogad por mí. París, 13 de febrero de 1682» y «En París, calle de S. Fran. 3. Dentro de siglo y medio estaréis en 13 de febrero de 1832. Rogad por mí.»

—¿Qué significa esto, Dagoberto?—preguntó Blanca, contemplando estas lígubres inscripciones... Nuestra madre no pudo manifestármelo.

—De todo eso hablabamos esta noche, en la posada—respondió Dagoberto—; se hace tarde, partamos; guardad bien esa medalla, y vamos de camino antes de llegar al pueblo. Caminemos, pobres niñas, y dirigid otra mirada a ese cerro donde cayó vuestro padre... ¡y a caballo!, ¡a caballo!

Las dos huérfanas dirigieron su última y piadosa mirada al sitio que tan penosos recuerdos había inspirado a su guía, y con su auxilio volvieron a montar sobre «Jovial».

El animal no había pensado un momento en alejarse; pero como veterano de consumada previsión, había aprovechado los momentos sacando del establo extranjerón un buen diezmo de hierba verde y tierna, ante las miradas envidiosas de «Mala-Sombra», cómodamente tendido sobre el prado, con el hocico estirado entre sus dos patas delanteras. Al darse la señal de partida, el perro volvió a tomar su puesto detrás de su amo; Dagoberto, sondeando el terreno con el caballo por la brida con precaución, porque la pradera era cada vez más pantanosa; después de algunos pasos, se volvió obligada a abanicar hacia la izquierda, a fin de salir al camino real.

(Continuará.)



